

La Granja Taller**El que espera...
desespera**

Por Margaritainés Restrepo SantaMaría
De El Colombiano

Hace tres meses y medio se estaba cayendo parte del techo de la iglesia del local. Hoy, el techo sigue en las mismas condiciones.

Hace tres meses y medio anunciamos que estaba en proceso la pavimentación de la vía de acceso. Hoy, el proceso está frenado.

Hace tres meses y medio comentamos que la institución carecía de un medio de transporte fijo, para el traslado de los enfermos. Hoy, la entidad continúa sin carro.

Hace tres meses y medio manifestamos que el edificio era inadecuado para el cuidado de los enfermos mentales: 3 pisos, ventanas de vidrio y cero medidas de seguridad. Hoy, ya colocaron unas rejas (que esperaron semanas enteras al técnico) en las escaleras de acceso a los pisos superiores. Hay un grupo de arquitectos del Servicio Seccional de Salud que estudia las posibles remodelaciones, y existe una partida presupuestal para tal efecto. Pero el carácter de inadecuado sigue vigente.

Hace tres meses y medio las autoridades departamentales y municipales nos informaron que estaba en vías de nombrarse una junta con la cual la institución comenzaría a funcionar con todas las de la ley. Que estaban listos 36 millones de pesos para la Granja Taller Epifanio Mejía -de San Antonio de Prado-. En ese momento -siguiendo la técnica del *tire y hale*- dichas autoridades estaban en conversaciones con miras a llegar a un acuerdo sobre sus respectivas responsabilidades frente a la entidad. Hoy, se sigue diciendo que hay que nombrar junta y director, que la plata está ahí y que se adelanta la firma de un convenio entre el municipio y el departamento.

Hace tres meses y medio señalábamos nuestra preocupación por la suerte de los adultos callejeros y, muy en concreto, de la Granja Taller, organismo que tiene como misión el cuidado de los enfermos mentales sin familia, sin recursos; creado como ente departamental (por ordenanza de 1979), pero que nunca ha funcionado como tal. Hoy, volvemos a manifestar nuestra preocupación... aumentada por la imagen de cada adulto indigente que encontramos por cuanto parte vamos.

EL QUE ESPERA...

Más sábanas y cobijas. Un cultivo de repollo, chόcolo y frijol que comienza a dar sus frutos... para que disfruten los mismos residentes de la Granja. Un agregado a los talleres -armar cajas de fósforos-, la venta de algunas trapeadoras fabricadas por los pacientes, un televisor propio (el que tenían era prestado) y personal de reemplazo (que antes no existía). En tres meses y medio algo positivo se puede



contar. Pero el gran problema de fondo sigue igual para los 104 pacientes -entre los 18 y los 75 años de edad- que allí viven, sin recursos, sin familia y esperando lo que nunca llega.

El jefe del Servicio Seccional de Salud, Fernando Sierra, y el secretario de Salud Municipal, Antonio Yepes, confirmaron que se adelanta el convenio. Las bases administrativas están listas y se trabaja en los trámites jurídicos, manifestó Yepes. Se espera que el convenio esté firmado de aquí a finales del año, comentó Sierra.

¿Cuál convenio? La Granja Taller, que es realmente el Siquiátrico Municipal (empezó con pacientes de ese centro y ha corrido por cuenta del municipio), sería administrado por el departamento y recibiría aportes del municipio: lo que le corresponde del local, recursos mobiliarios y el dinero que actualmente invierte en nómina y funcionamiento (cerca de millón y medio de pesos mensuales).

Pero el que espera desespera. Y no es una espera de tres meses y medio, sino de años: en noviembre la ordenanza que creó la Granja cumple 5 años.

Y en la espera surge un plan de emergencia por parte del municipio. Una partida de 7 millones -según informó el secretario de Salud Municipal (antes se nos había hablado de 4)- para compras y

dotaciones que beneficiarían a la Granja Taller (podría recibir otros 60 pacientes) y al Centro de Diagnóstico y Clasificación de Adultos, entidad que recibe adultos callejeros, y los reubica, luego, en la Granja o en el Asilo Colonia de Belencito.

El Centro de Diagnóstico, también lo decíamos **hace tres meses y medio**, no está en capacidad de recibir más personas con problemas mentales (porque en la Granja no hay forma de atender más) y es inapropiado, porque allí conviven juntos y revueltos los ancianos y los dementes. Y seguirá siéndolo, porque el proyecto (con planos hechos) de adecuación no ha encontrado apoyo.

Hace cinco años... hace tres meses y medio. Es más que suficiente el tiempo. Pero recurrimos a planes de emergencia, que nos encantan a los colombianos para limpiar culpas y esconder nuestra incapacidad de tomar decisiones con proyección en el tiempo, mientras se dilata innecesariamente una solución que no da espera. Algo que tarda más por excesos de susceptibilidad del departamento y del municipio que por ignorancia de ellos acerca del problema. Y si sigue dilatándose... hasta los 36 millones de pesos se pierden, porque se termina la vigencia fiscal. ¿Qué es lo que no funciona, señor gobernador, señor alcalde? ¿Qué pasa con ese convenio, que se hace más largo que la búsqueda de la paz?

Ramiro Velásquez Gómez; Luz Mercedes Mejía de R.